



NIT: 806.005.597-1

RESOLUCIÓN No. 5849

Por la cual la asamblea Departamental de Bolívar lamenta el sensible fallecimiento del Ex representante a la cámara y Diputado del departamento de Bolívar HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ, y le otorga en forma póstuma la condecoración "Medalla al Mérito Manuel Rodríguez Torices"

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial la contenida en el del reglamento interno y la ley.

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de Abril de 2021, falleció en la ciudad de Cartagena, el reconocido médico, abogado, dirigente político, Ex representante a la cámara y Diputado del departamento de Bolívar HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ.

Que la asamblea departamental de Bolívar quiere resaltar su vida y dedicación para prestar servicios a las comunidades, al reconocido médico, abogado, dirigente político, Ex representante a la cámara y Diputado del departamento de Bolívar, HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ

Que debido a lo anterior la asamblea departamental de Bolívar otorgará la medalla "José Manuel Rodríguez Torices" como homenaje póstumo al dirigente político HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ, y a su familia

Que el Doctor HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ nació en Magangué el 14 de abril de 1968, era médico cirujano, egresado de la Universidad del Norte de Barranquilla, especialista en Gestión Pública y en Gerencia de los Servicios de Salud, de la Universidad Tecnológica de Bolívar y candidato a especialista en Estudios Políticos y Económicos, así como Magíster en



NIT: 806.005.597-1

Desarrollo Social de la Universidad del Norte; además se formó como abogado en la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo de esta ciudad.

Que el Doctor HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ, inicio su importante vida política como Concejal del Municipio de Magangué (Bolívar), durante el periodo de 1995 a 1997, además en el 1998, fue elegido alcalde del municipio de Magangué en departamento de Bolívar, también fue representante a la cámara por este departamento, y al momento de su fallecimiento fungía como diputado del Departamento de Bolívar, por el partido cambio Radical donde militó por mucho tiempo.

Que fue un gran promotor del folklore en sus diferentes manifestaciones, desarrollando una afición por el canto vallenato.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: La asamblea Departamental de bolívar lamenta el sensible fallecimiento del Señor HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ, ocurrido el día 30 de Abril de 2021, falleció en la ciudad de Cartagena, y Expresa sus sentimientos de pesar por dicho fallecimiento a su cónyuge Diana Casseres y su hija, Luna María Padaui Casseres y a todos sus familiares y amigos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Resaltar las calidades humanas y profesionales del Ex representante a la cámara y Diputado del departamento de Bolívar, HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ, quien ocupó importantes cargos como servidor público, y destacar su liderazgo político en el departamento y el país.

ARTICULO TERCERO: Como homenaje a su memoria otorgar en forma póstuma al Doctor HERNADO JOSE PADAUI ALVAREZ la condecoración "**Medalla al Mérito MANUEL RODRIGUEZ TORICES**".



NIT: 806.005.597-1

ARTICULO CUARTO: Entregar la presente Resolución, en nota de estilo a su cónyuge Diana Casseres y su hija, Luna María Padaui Casseres y a todos sus familiares y amigos.

ARTICULO QUINTO: La condecoración antes mencionada se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2021, a las 4 pm, dentro del segundo periodo de sesiones virtuales ordinarias de esta corporación.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Cartagena de indias, a los ocho (8) días del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021).

JUAN MEJIA LÓPEZ
Presidente

JUAN PUENTE TOUS
Primer vicepresidente

MARIO DEL CASTILLO MONTALVO
Segundo vicepresidente

ALBEIRO AISLANT MORA
Secretario General

Proyectó:
German González González
Asesor Jurídico Externo